REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIO Nº18
MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:
1.-Apertura de la Sesión.
2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°16 y Acta Ordinaria N°17 año 2024.
3.-Informe del Señor alcalde.
4.-Correspondencia recibida y despachada.
5.-Pronunciamiento aprobación Segunda Modificación Presupuestaria Educación 2024.
6.-Pronunciamiento desagregación priorización y aumento Plan de Obras 2024.
7.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato "Licitación Arriendo de Buses para el Traslado de estudiantes de los Establecimientos Educacionales de la Municipalidad de Concón", según artículo 65 letra j, ley 18.695.
8.-Pronunciamiento autorización Proyectos 2024, asignación de desempeño colectivo (ADECO)
9.-Pronunciamiento adjudicación de "Servicio Concesión Óptica para Centro de Salud de Concón a Global Visión SPA, Rut :76.971.192-9. Descuento del 50% para; cristales ópticos, armazones y lentes de sol, según artículo 65, letra k, ley 18.695.
10.-Pronunciamiento autorización contratación honorarios, funciones y objetivos profesional Medio Ambiente.
11.-Comisiones
12.-Incidentes

Alcalde Freddy Ramírez: En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo municipal de Concón, ordinario número 18 correspondiente al día miércoles 19 de junio del año 2024, asiste la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga, la concejala Sandra Contreras, siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy, se apertura la sesión del día de hoy. Saludamos a todas nuestras vecinas y vecinos que nos acompañan permanentemente en las transmisiones por nuestras plataformas electrónicas y, por supuesto, que siguen día a día nuestro concejo municipal, incluidos también nuestros funcionarios y funcionarias municipales a quien también saludamos de manera especial. Bien, dando inicio a nuestro concejo María Liliana le pido por favor que llevemos a aprobación las actas correspondientes.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Señoras concejalas, concejal, alcalde buenos días a todos los presentes, vamos a llevar entonces a votación el Acta Nº16 correspondiente al concejo municipal ordinario, en votación, unánime se aprueba acuerdo Nº290. Ahora llevo a votación el Acta Ordinaria Nº17 correspondiente al concejo ordinario 2024, en votación, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, perfecto muchas gracias. Dentro del informe se entrega el ordinario N°165 de fecha 10 de junio de 2024 departamento DIMAO responde a concejala Gabriela Orfali respecto al libro de servicios de limpieza de infraestructura. Ordinario N°116 fecha 10 de junio de 2024 departamento de tránsito responde a concejala María José Aguirre, respecto a modificación sentido del tránsito de las calles en población Higuerillas. Ordinario N°37 fecha 12 de junio de 2024 de alcaldía responde a concejala María José Aguirre respecto de entrega de ropa a programa ex PGE. Dentro del mismo informe y dada la contingencia que hemos tenido desde el fin de semana pasado, yo le he pedido al equipo de la unidad de riesgos y desastres que se haga presente por favor y me gustaría pedirle a Roxana y a Guillermo que puedan pasar a la mesa. Creo que es importante que este concejo municipal y también la comunidad se enteren de cuál ha sido el comportamiento de nuestro equipo en términos de la logística, de operación ¿cierto?, turnos, y lo que proyectamos para el fin de semana, porque hemos tenido tres, tres o cuatro episodios desde el fin de semana del día 07 de junio a la fecha y lo que se pronostica, y cómo han trabajado los equipos. Quiero decir algo muy importante, en estos episodios en donde hemos trabajado muy, muy ordenados, y quiero resaltar algo; gracias al trabajo desarrollado en estos años donde hemos pedido contar con maquinaria, con equipos operativos, con nuevo diseño de lo que significa el trabajo de operaciones, eso nos ha llevado a enfrentar de una manera distinta lo que significa este tipo de emergencias cuando son por ejemplo en casos climáticos, incluso también el incendio que ya lo hemos hablado reiteradamente en este concejo. Pero hoy día estamos llegando a todas las atenciones y requerimientos de la comuna de manera casi inmediata, estamos durante la emergencia ahí ustedes verán la cifra, estamos atendiendo prácticamente el 100% de los requerimientos y eso gracias al equipo que tenemos, la maquinaria que disponemos que nos permite enfrentar esto de mejor manera. Pero, además se ha trabajado una lógica bastante interesante, porque en estos casos quien toma y comanda, lidera el proceso es la unidad de gestión de riesgo y desastre, incluso la autoridad de la alcaldía queda bajo el sistema de trabajo de la unidad de gestión de riesgo de desastre, porque justamente las decisiones no las pueden estar tomando tres o cuatro personas, sino que hay una forma de trabajar, hay una estructura de trabajo y son justamente el equipo de la unidad de gestión de riesgo de desastre quienes toman esta...la iniciativa del liderazgo, y es ahí donde nosotros también nos ponemos a disposición y, por supuesto, en decisiones más complejas las tomamos en conjunto. Lo importante es que el liderazgo se toma desde la unidad y las decisiones se toman en equipos operativos donde están las direcciones pertinentes. Así que, dicho esto Roxana te dejo la palabra para que demos cuenta efectivamente de lo que está, de cómo hemos trabajado desde el primer episodio de junio hasta lo que viene proyectado el fin de semana. Roxana por favor.

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: Gracias alcalde. Muy buenos días a todos los presentes. Bueno nosotros como unidad de gestión de riesgo, como bien explicaban, al minuto de vernos presentes bajo una de las amenazas que en este caso es una amenaza meteorológica tenemos que activar todo nuestro sistema preventivo y reactivo ¿ya? Nosotros contamos con avisos de alertas tempranas, alertas amarillas si es que esto va en avance o rojas según el tipo de emergencia. Nosotros

comenzamos el primer episodio con una alerta temprana preventiva la cual nos obliga y nos invita a tener que prepararnos, poder ver todos nuestros puntos críticos, hacer los repasos necesarios, poder estar alertas y en constante monitoreo de la comuna para poder ante cualquier eventualidad dar una respuesta de la manera más automática y más rápida, y con todos los equipos posibles. Una vez que estos eventos fueron avanzando la cantidad de agua pronosticada no era menor, la cantidad de viento presente tampoco lo era, por lo tanto, se llama también al COGRID comunal donde contamos con la participación de empresas de servicio, también a nuestro COGRID se presenta ESVAL, se presenta Chilquinta, bomberos, bote salvavida, defensa civil, carabineros, salud y todos los equipos municipales compuestos por salud, seguridad pública, DIDECO, César también que es parte de rural, la alcaldía, también estuvo comunicaciones, tuvimos un COGRID bien ampliado en donde cada uno de los presentes puso a disposición de la comuna su personal y sus servicios para que esto resultara de la mejor manera. La coordinación se efectuaba efectivamente desde esta unidad priorizando por supuesto la vida de las personas, las viviendas, los caminos para que no quedaran aislados ninguna comunidad, para poder dar cobertura, si había un caso que sobrepasaba la respuesta inmediata fue derivado a DIDECO el cual también el día posterior tomó las medidas necesarias. Se realizaron todos los levantamientos y en realidad como equipo quedamos muy conforme, el equipo de operación es un equipo fuerte, hay coordinación, hay mano de obra, hay gente que sabe hacer lo que tiene que hacer y lo hacen, por lo tanto, dirigir para nosotros se da todo de manera un poco más fluida. Contamos con turnos 24/7, los teléfonos funcionan, no solo el número único, sino que también nuestro teléfono de emergencias. El primer episodio castramos 95 solicitudes sin considerar todas las medidas preventivas, de las cuales fueron atendidas en un 90%, las que quedaron pendientes fue porque al día posterior tenía que ir DIDECO o teníamos que esperar que el piso secara para poder hacer mejoras, pero a esta altura el día de hoy fueron subsanadas en un 100%. Podemos decir algún minuto si las necesitan conocer cuáles fueron los requerimientos, los vecinos, los números de teléfono, contamos con todo un catastro de qué hacemos, dónde lo hacemos, y cuándo hacemos, no sé Guille si quiere ampliarse un poco más de la manera a seguir.

Asesor Unidad de Riesgo y Desastres Guillermo de la Maza: alcalde, concejo, buenos días. Hay que contextualizar que los fenómenos que hemos vivido son absolutamente poco recurrentes, hace más de 15 años que no se hacía presente una seguidilla de sistemas frontales que aportaran un promedio de 80-90 milímetros por 36 horas, el primer evento que resiste la ciudad de Concón fueron en 9 horas 57 mm de agua caída, el promedio de la región en tiempos de normalidad son 2,5 mm/h y en 9 horas 57 mm es una cantidad inmensa. De ahí en adelante tuvimos una pequeña ventana en donde en la primera semana de junio tuvimos las alertas tempranas preventivas como bien señala la jefa de la unidad, lo que permitió...primero hay que contextualizar dos cosas, primero porque la cantidad de agua y eso el trabajo específico que se hizo en materia de mantención de ciudad. Los puntos críticos que mantiene la ciudad siguen siendo Bosque de Montemar con Las Chilcas, Los Hibiscus con Las Chilcas y el sector de los Ginkos que son problemas estructurales que escapan al rol municipal, todo lo demás ha sido resuelto a través de trabajos de limpieza, retiro de desechos y también de un trabajo permanente

de recopilación. ¿Dónde estuvo nuestro punto más débil? En términos de que no alcanzamos a sacar todas las especies arbóreas que estaban en riesgo, no obstante, eso, el trabajo que se realizó previo a los sistemas frontales y durante la situación de la emergencia misma, logramos dar cuenta del retiro de varias especies, ya sea en el área urbana, como también área rural, principalmente en la zona de la ruta F32 sector de Abastible, donde tuvimos especies que son bastante añosas que cayeron, pero sin generar mayor daño. En materia de anegamiento los problemas puntuales estuvieron vinculados no a nuestra gestión o nuestra capacidad de respuesta, sino que más bien en los últimos episodios hubo problemas con las empresas sanitarias donde producto de tal vez la mala utilización de los sistemas de evacuación de aguas servidas se introdujo agua de lluvia con sedimento y eso embancó en algunos lugares y generó problemas también bastante poco gratos, pero fueron puntuales y fueron acotados al área de aguas servidas que nosotros ahí no tenemos las capacidades, ni las competencias para poder trabajar. Eso sucedió en hogares y también ha sucedido en puntos fijos que hemos presentado ya las quejas formales y la información a través de SENAPRED, la delegación presidencial y directamente a ESVAL particularmente en el sector de Borgoño donde está la intersección con Santa Laura, el sector frente a la Copec y en el sector donde está ¿el restaurant?

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: Los Cangrejos.

Asesor Unidad Riesgo y Desastres Guillermo de la Maza: Sí, esta es la zona donde más complicaciones reiteradamente han ocurrido. Ahí siempre, llueva mucho o poco, siempre hay un colapso de los sistemas de alcantarillados, lo que implica poder desviar esas aguas a los sistemas de evacuación de aguas lluvias y posteriormente al mar. Los segundos eventos sucedidos ya a partir de junio y está toda esta semana y que hoy día vamos a tener una ventana que pueda estar posiblemente hasta mañana, pero el viernes vuelve intensamente la precipitación y el viento, no estaba contemplado el viento esta semana en todos los medios también lo habrán escuchado y en todos los pronósticos el viento iba a ser normal, es decir con una presencia de 30-40 km por hora, pero tuvimos rachas cercana a los 60, lo que también complica bastante el tema habitabilidad y el tema de las especies arbóreas. No obstante, eso, los equipos que se conformaron se conformaron en base a la nueva estructuración que tiene el sistema que con la alerta temprana preventiva ya a través de nuestra unidad y la liderada por Roxana, se tomó contacto con operaciones, DIDECO puntualmente, además de salud y también con rural como puntos críticos, como nodos críticos. En estas últimas semanas nuevamente tuvimos que habilitar albergues que ya estaban destinados por parte de DIDECO previamente con personal exclusivo para aquello y con el equipamiento necesario toda vez que se hacía presumir, se presumía que con la condición de una alerta amarilla regional el aporte de agua en las cuencas podría implicar eventualmente nuevamente una crecida de río como la que tuvimos el año pasado. Esto no solamente por deshielo, sino que todas las cuencas aportantes al río podrían generar una crecida que afectase a personas y es así como en coordinación con la delegación presidencial y con los recursos municipales procedimos a notificar a la gente de la población del sector La Isla para advertirles del riesgo que se preveía y principalmente de noche, por lo tanto, se advirtió. Fuimos con gente de seguridad pública junto con gente de

la unidad de gestión de riesgo para notificar a las personas que logramos encontrar en un horario que nos permitía tener una visión más clara del río, producto de ello fue que en horas de la tarde en estricta coordinación con DIDECO y con seguridad pública tuvimos que habilitar un albergue para una familia extranjera, una madre de 31 años con tres pequeños de nueve, cuatro y un mes de nacida, que vivían al borde del río a una cota 10 entendiendo que la cota de la barra son siete, no teníamos tiempo después de poder sacarlos y estaban en condiciones sociales bastante precarias, consultado con social se hace el traslado y se habilita el albergue en la unidad vecinal número 3 balneario. Ahí permanecieron durante el pic de la crecida y en resguardo junto con una familia compuesta por un adulto de 51 años y un joven de 16 años ambos con condiciones especiales, pero se mantuvieron a salvo por lo menos en esos albergues. Es importante señalar que producto de este evento y en experiencia, con experiencias anteriores teníamos tres albergues disponibles para ser utilizados con equipamiento suficiente de abrigo, seguridad, alimentación y acompañamiento, que teníamos una capacidad de 150 personas de ser acogidas, que era el Concón Bajo, el club deportivo Concón Bajo, la unidad vecinal recién mencionada y las dependencias de Concón National en la Calle 7. Teníamos los equipamientos suficientes para dar acogida y la coordinación al igual que cuando lo hicimos para el incendio con SENAPRED para activar eventualmente la alimentación a través de los convenios de JUNAEB que tiene con SENAPRED, eso estuvo cubierto permanentemente, logramos habilitar y darle acogida durante dos días a esta familia y luego volvieron a sus recintos habituales bajo la custodia también y el seguimiento del área social, ya que en uno hay un tema de vulneración de menores probablemente y lo otro es porque la familia esta, venezolana, están sin el jefe de hogar, está recluido, por lo tanto, ella está con sus tres menores hoy día en condiciones bastante complejas. Esa situación la proveímos desde la emergencia y la retoma social y mantiene su monitoreo permanente. Esos son avances que hemos logrado tener en la comuna, de primero coordinar completamente todo el sistema municipal incluido salud y educación, donde estuvimos permanentemente coordinados y unos detalles que no es menor, la gente que fue al albergue al igual que para el incendio de Viña del Mar tuvo atención médica y contención psicológica, contención emocional con el equipo que nos proporciona el SAR, el CESFAM y el SAR, y con una psicóloga de seguridad pública que pudo hacer una contención también y una evaluación primaria para acompañar a esta gente mientras estuvo en el albergue y eso ya es parte de la acción permanente que tiene el municipio y el equipo municipal frente a cualquier evento y lo hemos pensado también tal como lo hicimos para el incendio del 2 y 3 de febrero, incluso para el personal propio que tuvo que ser expuesto a visiones o experiencias un tanto traumáticas de ello, hemos tenido muy buenos resultados y no ha habido consecuencias posteriores. En materias de prevención se sigue haciendo el trabajo de limpieza y despeje, el escurrimiento de tierra principalmente y la saturación algunas veces acompañado de vientos frontales, de hojas, hoy día no fueron en algún momento impedimento para el mal escurrimiento de las aguas, pero con los equipos que teníamos en barridos de calle más los equipos de Servintegral, más los equipos de áreas verdes y la gente de operaciones pudimos mantener esto con fluidez entendiendo que los sistemas fueron bastante intensos, la cantidad de agua que cayó es cosa de ver en otros puntos de

la región y del país. A mi parecer y sin ser autocomplaciente creo que la comuna tiene logros importantes, los puntos focales siguen siendo tres, más el camino costero donde tampoco tenemos mucha competencia y tuvimos un desprendimiento en el sector de montemar, Costa Brava perdón, con el Borgoño que fueron 7 metros cúbicos, pero ya hicimos las gestiones para disponer junto con SENAPRED el informe previo de un geólogo más un señor que es de la comuna que también ha ofrecido su capacidad profesional para poder hacer alguna apreciación, y nuevamente reiterar al nivel central regional de que las capacidades comunales no están para poder dar cuenta de todo el estado de lo que es el camino costero. Notamos algunos desprendimientos desde el sector de Cochoa que es el límite con Viña del Mar hasta el sector de Caleta Higuerillas más menos, incluso más acá vimos deslizamiento. Deslizamientos que se podrían volver a repetir, porque ya el suelo está saturado, recordemos que se nos había dicho por todos los medios de que el fenómeno del niño que es el que mayor prometía aporta estaba en retirada, pero este es un proceso y estamos en etapa neutra, que no se sabe todavía cuándo comienza el decrecimiento de la precipitación, por tanto, nos seguimos preparando para los peores escenarios. Y estos peores escenarios, esta ventana que tenemos hoy día y mañana nos prevé que para los siguientes días vamos a tener cerca de 60 mm más entre el viernes y el sábado, con un suelo saturado, con un suelo complejo que va a tener desprendimiento y mayor escurrimiento, y eso particularmente en el sector costero y también en el sector rural, sector rural que dadas las alertas que teníamos meteorológicas fue cubierta por el municipio con todo el abastecimiento de agua y que podría permitirnos que, de acuerdo a las condiciones que tengamos la próxima semana, poder nuevamente abastecer conforme a la programación casi habitual. Por lo tanto, nos estamos preparando de mejor forma, se adquirieron mayores equipamientos menores, que son mayor cantidad de motobombas, estamos trabajando con un camión aljibe antiguo también, que también está trabajando en aspiración porque son muchos los puntos así, como el sector de Los Romeros en Los Eucaliptus, que ahí se están formando los arrayanes que se forman posas y que anegan a dos o tres casas, pero también nos preocupamos de ellos. ¿Cuál ha sido la novedad también? Que este grupo multifuncional está trabajando desde la preparación en materia de prevención, en la preparación de los equipos de trabajo frente a la emergencia potencial que se nos acerca y también para poder trabajar coordinadamente, pero priorizando todas las llamadas que ingresan, teniendo la prioridad siempre en la seguridad de las personas, la habitabilidad de las viviendas y por cierto en lo que es la normal circulación de tránsito por la comuna, con eso permitimos priorizar, establecer números únicos, el número único de seguridad pública, los dos números de operaciones, como de gestión del riesgo quedan a disposición nuestro, se puso personal administrativo también a disposición para llevar el catastro y llevar un registro y dejar huella de lo que estamos haciendo porque eso nos permite generar estadísticas que no existían en la comuna, ya tenemos cantidad de eventos que suceden, a quienes afectan y los recursos necesarios para aquello. El aviso hoy día es que el invierno recién comienza, el trabajo que se está haciendo ha sido extenuante, pero hemos tenido una muy buena respuesta no tan solo de los equipos municipales en salud y educación, nosotros y rural, sino que también de parte de la comunidad que, si bien algunas veces se molesta por que no estamos en el momento

inmediato, pero si estamos trabajando agradecen que las condiciones que pudieron ser...en las que hubieran sido afectados fueron menores por la capacidad de respuesta que hemos conciliado hoy día y reparado en el municipio alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez: Perdón, había pedido la palabra la concejala María José, concejala Elda y luego concejal Fernández. Concejala María José tiene la palabra.

Concejala María José Aguirre: buenos días a todos. Buenos días a ustedes, muchas gracias por el trabajo, estoy constantemente en conexión con operaciones que siempre están llanos a poder resolver los problemas. Bueno, usted mencionó los colectores de agua lluvia que colapsan, sabemos cuáles son, pero no sabemos cuál es la razón y, si bien no es responsabilidad de la municipalidad como usted dice, quisiera saber de quién es la responsabilidad y por qué se produce esta situación y no se ha logrado, es una situación que viene de años, no se ha logrado resolver, eso, por un lado. Por otro lado, a mí personalmente me tocó con algunos otros vecinos sacar dos vehículos de Bosques de Montemar entre Las Bellotas y Liquidámbar, por el colapso de uno de estos colectores, no me queda claro si es un colector de aguas lluvias, o aguas servidas, me parece que son aguas servidas por el olor que existía en ese momento, el nivel de agua llegó sobre la rodilla donde los vehículos que se atrevieron a pasar, o sea pasaban, pero tres no lo lograron. Logramos sacar sólo dos y ese colector colapsa, ha colapsado varias veces, para que ojalá lo pudieran revisar o pedirle a ESVAL, o no sé a quién le corresponde, la limpieza de ese colector. Yo después le puedo dar la dirección exacta. Lo mencioné en el concejo pasado la falta de conos para cortar las calles con anticipación y evitar estas situaciones que sabemos que van a pasar y en el lugar donde van a ocurrir, porque con eso podríamos evitar bastantes problemas, tuvimos que cortar esa calle con ramas y estaba oscuro, así que los autos igual pasaban. Y la posibilidad de instalar las motobombas con anticipación y evitar la angustia de las familias que están expuestas a estas acumulaciones de agua que sabemos quiénes son, que les mando un saludo muy especial a ellos porque, bueno, estamos en constante comunicación y afortunadamente se les responde dentro de las posibilidades. Pero quizás si se envían las motobombas con anticipación podríamos evitar esa cantidad de acumulación de agua que finalmente cuesta mucho sacarla rápidamente. Saber con cuántas motobombas contamos y saber si existe la posibilidad de reubicar a la familia que ustedes mencionan en otro lugar, porque claramente volver al mismo lugar la familia y los niños corren riesgo, yo no sé si ustedes tienen, la municipalidad tiene una alguna injerencia en eso. Gracias

Alcalde Freddy Ramírez: Les propongo que anotemos las preguntas y luego respondemos en general. Concejala Elda.

Concejala Elda Arteaga: Gracias presidente. Muy buenos días a todos, especialmente a todos nuestros vecinos que nos ven vía las redes sociales y bienvenido y gracias a Roxana y Guillermo que están hoy día entregándonos esta tremenda información. Efectivamente hemos tenido seguidos estos frentes de mal tiempo, el último nos azotó con mucho viento cosa que de verdad preocupa mucho a la población, sobre todo con el tema de los árboles, lo dijo Guillermo, todavía nos faltan muchos, quiero hacer hincapié con el sector de

Higuerillas donde está la plaza "siempre viva", hace un tiempo atrás nosotros visitamos la plaza alcalde, estuvimos ahí viendo hay unos árboles muy añosos que están apolillados ya, con mucho riesgo de caerse y además están entre medio de los cables de luz, eso ha producido precisamente a raíz de este temporal que varias viviendas estén sin luz por mucho, muchos días. Sabemos que es una labor de Chilquinta, pero el tema de los árboles hay que insistir y lo otro que me preocupa Roxana, Guillermo, alcalde, me preocupa en el sector rural en la parte de La Higuera Alto, hay un tremendo quiebre ahí, desborde, que no permite subir al camión del agua, entonces esas familias ya llevan tres días, cuatro días sin que pueda subir el camión por razones obvias. Entonces, ver la manera de preocuparnos apenas pase esto, porque ya viene otro nuevo frente, de hacer un trabajo ahí de mejorar el acceso, porque más allá de que el camión no suba es las personas que quedan sin agua que normalmente tienen poca, ahora no van a tener. Entonces, que es el que tengo registro, incluso se los puedo hacer llegar, está demasiado peligroso no pueden salir. Pero, además, tampoco pueden recibir agua, entonces hacer hincapié por eso, pero más allá...

Alcalde Freddy Ramírez: vamos a revisar eso como punto importante, anotarlo para La Higuera. Concejala disculpe si tiene el dato específico después que terminemos el concejo ¿se lo puede enviar a Roxana?
Concejala Elda Arteaga: se lo mando de inmediato...

Alcalde Freddy Ramírez: Eso.

Concejala Elda Arteaga: tengo todo el registro. Y felicitarlos, porque de verdad ha sido un tremendo trabajo coordinado, tengo informes de los mismos vecinos que han llamado, han sido atendidos de inmediato, las emergencias han sido respondidas y no ha sido tan, tan grave como anteriormente, porque están bien preparados para el respecto. Y también tenía la pregunta de qué cuántas motobombas, con cuántas motobombas contamos, porque ha habido muchos también sectores, pasajes, que se han inundado y se ha entrado a las casas, los mismos vecinos estaban pensando en comprar sus propias motobombas, el problema es; compran las motobombas y dónde van a ir a sacar esa agua, dónde la van a ir a tirar ellos. Entonces, sería bueno coordinarse también ese tema y un poco asesorar a las juntas de vecinos específicamente con respecto a esto, si es que compran una motobomba cómo es el uso que se les va a dar y si es realmente necesario que ellos compren una motobomba o coordinarlo con el departamento de ustedes para que puedan tener mejor, o mejores formas de prevenir esto que les ha pasado en sus poblaciones, eso no más presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias, concejal Fernández, concejala Sandra luego y después damos la palabra y respondemos.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente bueno cuando llueve, como dice la gente antigua, todos nos mojamos, pero yo me he dado cuenta que realmente el equipo que hoy día dirige Roxana con Guillermo realmente se ha preocupado bastante de lo que pasa en

nuestra comuna. Yo lo único, dos cosas que quiero decir, me gustaría tener un catastro de los colectores de aguas lluvias ¿ya? para que después que pase esto nosotros podamos ¿no es cierto?, ver cómo se puede implementar y cómo se puede mejorar, porque hoy día no lo vamos a mejorar, porque ya viene otro frente mañana en la noche ¿cierto?, para el viernes. Lo segundo, las motobombas, sí, motobombas que antes no había, hoy día hay motobomba. Pero ¿sabe lo que es más preocupante alcalde? Chilquinta alcalde, ¿sabe por qué Chilquinta? Porque Chilquinta todos los árboles de nuestra comuna están ligados ¿no es cierto?, a la parte eléctrica y nuestros trabajadores no se van a subir ¿no es cierto?, porque no están, no tienen las condiciones de poder solucionar este problema y todas las familias de Concón dicen; "oiga profe ¿cuándo van a cortar los árboles? ¿cuándo van a cortar las ramas de los árboles?, no los árboles, las ramas de los árboles, mire cómo estamos". Y es un sentir señor presidente de nuestra comuna, yo creo que de una vez por todas hay que hablar con Chilquinta para que ellos se hagan responsables también de estas cosas que están pasando, porque mayormente cuando pasa algo en nuestra comuna ¿quién tiene la culpa?, el alcalde, ¿quién tiene la culpa? Los concejales, porque no se preocupan de eso y Chilquinta brilla por su ausencia. Entonces, yo no sé cuál va a ser el método señor presidente que se va a utilizar para que Chilquinta de una vez por todas nos solucione el problema de las ramas de los árboles. Insisto, nuestros operarios no pueden hacerlo, no tienen la herramienta necesaria y tampoco pueden hacerlo. Entonces hasta cuándo vamos a esperar que Chilquinta tengamos ¿no es cierto? que una casa que se caiga ¿ya?, los árboles, ¿a quién le van a echar la culpa? Insisto, al alcalde y los concejales y, por supuesto, que también a los chiquillos que están trabajando 200%. Entonces señor presidente a mí me gustaría de una vez por todas un oficio a Chilquinta, siempre vienen las lluvias y pasa lo mismo, entonces una vez por todas, no sé, hay que hablar con el gerente, no sé con quién, pero ya una vez por todas que haya un equipo de Chilquinta acá en nuestra comuna, que empiece ya a trabajar para ver ¿no es cierto? las ramas de los árboles que están tocando la parte eléctrica y lo más raro es que se corta la luz po, ¿ya? y queda la gente problemas en sus refrigeradores, sus congeladores, los que tienen por supuesto ¿ya? y resulta que no buscamos ninguna solución con Chilquinta, yo creo que una vez por todas señor presidente ya está bueno ya. Yo creo que está bueno ya de que Chilquinta "sí vamos a ir", nunca llegaron. Entonces cuando hay alguna situación especial en Concón Chilquinta no aparece, ¿y quién descarga la gente?, descarga con la municipalidad. Entonces yo no sé cuál es el parámetro para poder que Chilquinta se comprometa con un equipo acá en la comuna y podamos y se pueda trabajar conjuntamente con ustedes, que ustedes tienen el catastro ¿no es cierto? donde se puede ver ¿no cierto?, lo más peligroso hoy día y poder solucionarlo yo creo una vez por todas señor presidente, ya está bueno de Chilquinta ya, teníamos un problema con ESVAL también, no sé qué va a pasar con ESVAL después de las lluvias, pero Chilquinta sí que tiene que preocuparse de nosotros, nuestra comuna señor presidente, una vez por todas ya, hay que... no sé con quién hay que hablar, hay que hablar con los dueños de Chilquinta no sé, pero nuestra comuna necesita un equipo de ellos que esté aquí, que esté aquí en nuestra comuna. Disculpe señor presidente que lo diga, que lo diga...

Alcalde Freddy Ramírez: No, si está bien.

Concejal Alberto Fernández: porque la gente a uno le pregunta.

Alcalde Freddy Ramírez: de todas maneras.

Concejal Alberto Fernández: ya en todo el asunto situación de las ramas de los árboles; ¿Cuándo van a cortar las ramas? y qué es lo que dicen; "no si la municipalidad nunca hace nada, el alcalde, los concejales están ahí no más, nunca hacen nada", nos echan la culpa a nosotros y realmente nosotros no tenemos las capacidades, vuelvo a insistir, de poder cortar las ramas. Entonces no sé señor presidente, yo creo que hoy día ya es el momento ya indicado ¿no es cierto?, para poder ¿no es cierto?, que Chilquinta tenga un equipo acá en Concón y pueda resolver nuestros problemas que son los árboles.

Alcalde Freddy Ramírez: Vamos, vamos... ¿Ya?, antes de dar la palabra a la concejala Sandra que la pidió, creo que usted ha tomado un punto relevante. Bueno, nosotros normalmente estamos trabajando bastante bien con distintas instituciones, hoy día creemos que Chilquinta está un poco al debe en ese ámbito de los árboles que están sobre o que tienen cables entre medio. Nosotros nos hemos comunicado con la gente de Chilquinta, de hecho, estuvieron, fueron parte del COGRID. Ahora, efectivamente como usted dice concejal hay que hacer una revisión mayor, esto debería ser mucho más preventivo, evaluaremos junto al equipo cuáles son las acciones a seguir, siempre tenemos las alternativas de la presión por ejemplo a través de las denuncias de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, si no me equivoco, creo que es en la superintendencia, por tanto, bueno pediremos una reunión con la gerencia encargada de este tipo de situaciones para poder conversar. Liliana te pediría que a través de acta quedara la solicitud de una reunión con, ya sea con la gerencia operativa, la gerencia que está a cargo de este tipo de tema ¿ya?, lo podemos indagar rápidamente y sobre eso empezar a trabajar. Gracias concejal, creo que tiene toda la razón. Debo reconocer también que con ESVAL la relación ha sido bastante fluida y ha mejorado bastante sus procesos de reacción, ESVAL ha estado, desde que estamos trabajando juntos, resolviendo los problemas de tuberías antiguas que hay en Concón, que son muy antiguas, o sea la verdad es que era de esperar que todos estos episodios de rompimiento de matrices y cosas tiene que ver también con la antigüedad de nuestras redes y tiene que ver también con los diámetros, o sea piensen ustedes que las redes que nosotros tenemos hoy día correspondían al Concón de hace 50 años atrás y hoy día con un Concón completamente hiper poblado ¿cierto?, con una...con distintas condiciones urbanas, obviamente ese tipo de redes se hacen insuficientes, pero debo señalar que ESVAL ha tenido un trabajo constante, permanente, incluso en la anterior lluvia hizo un trabajo de limpieza de alcantarillado de agua lluvia y eso permitió que en esta última lluvia tuviéramos menos complicaciones. Ahora, obviamente como bien explicaba Roxana y Guillermo va a depender de cómo se comporte el agua en estos días, la cantidad de agua también es como vamos enfrentando. Así que, pero el punto suyo lo vamos a tomar como punto de

acta, porque creemos importante el desarrollo con Chilquinta para poder mejorar los canales de trabajo y, por supuesto, hablar con quienes correspondan. Concejala Sandra Contreras tiene la palabra.

Concejala Sandra Contreras: Gracias presidente. Muy buenos días a todos los vecinos que nos están escuchando, buenos días a todos los...

Alcalde Freddy Ramírez: Perdón, me disculpo es que me acaba de llegar información de operaciones, la directora subrogante que es Belén ha oficiado cuatro veces a Chilquinta, la directora, pero la respuesta siempre es que por norma tienen 60 días de reacción, no nos sirve mucho digamos, vamos a presionar un poquito más. Concejala le doy la palabra y luego.

Concejala Elda Arteaga: años presidente estamos pidiendo eso hace años

Alcalde Freddy Ramírez: pero son las...Discúlpeme concejala.

Concejala Sandra Contreras: No, no se preocupe presidente,

Alcalde Freddy Ramírez: Es que era un dato importante.

Concejala Sandra Contreras: agradecer la pronta respuesta, creo que eso es sumamente importante cuando estamos en la mesa de concejo frente a las situaciones que estamos planteando, es tener la respuesta inmediata para que la ciudadanía la sepa y nosotros también tengamos respuesta y claridad frente a ciertos temas. Bueno, continúo saludando a todos quienes nos están viendo, agradecer principalmente a la unidad de riesgo de desastre por el excelente trabajo que están realizando, contarles también a los vecinos que justo minutos antes que comenzara el concejo municipal venían llegando tres funcionarios del municipio muy cargados con cosas y ellos efectivamente habían tenido turno de noche y en eso estaba Roxana también, así que agradecer Roxana porque sé que tuviste turno de noche y estás hoy día presente en esta sala de concejo y eso se valora muchísimo, el profesionalismo y el grado de compromiso frente al trabajo y a la seguridad que merecen los vecinos de la comuna, así que en nombre de ellos quiero dar a conocer eso . Yo quisiera tocar presidente varios puntos, porque creo que como usted bien mencionaba, hoy día nuestra ciudad está mucho más grande, tenemos varios sectores nuevos, pero creo que la ciudad se ha comportado bien, si bien antiguamente teníamos puntos críticos que eran sumamente complejos como el sector de Chañarcillo donde está Villa Comercio que era una tremenda laguna que se nos formaba ahí, el barrial que teníamos ¿no es cierto?, en el sector de Villa Comercio y hoy día no lo tenemos afortunadamente y creo que la ciudad, o sea raya para la suma, creo que está bien. Si bien existen puntos que son complejos, que como comentaba acá la concejala hay que analizarlo y ver por qué se produce ese anegamiento curiosamente en un barrio nuevo que es en el sector de Bosque de Montemar, creo que ahí hay que analizar y yo creo que el concejo estaría completamente

de acuerdo en la responsabilidad de esa situación, ya que esa es una urbanización nueva y para una urbanización nueva se tienen que entregar los permisos respectivos frente a la constructibilidad, el tema vial, y ahí hay una responsabilidad que creo que es importante que se asuma, me imagino que será el departamento de obras, ESVAL, lo desconozco, pero creo que en un barrio nuevo que tenga una situación como esa merece un análisis. Más que buscar culpables creo que es un análisis, porque esto no se había vivido, a lo mejor también intensamente producto de las mismas sequías que hemos tenido estos últimos 12 años que creo que estas lluvias que hemos tenido en forma intensa donde estamos comenzando el invierno, como bien mencionaba Guillermo, la ciudad se ha comportado bien. Me preocupan las siguientes situaciones y creo que más que preocuparme, dar respuesta a los vecinos con los cortes de luz, si bien tenemos Chilquinta que todos cuestionamos lo lento de su actuar, pero cuáles son los protocolos o los tiempos de respuesta frente a los cortes de luz, para principalmente para que la ciudadanía lo sepa, porque yo también he estado 4, 5, 7 horas sin luz, pero cuándo ya empieza a ser un problema el estar sin luz, para que los vecinos estemos tranquilos y no empecemos todos a llamar, a llamar, "estamos sin luz, estamos sin luz", y cuáles son los protocolos frente a eso, cuáles son las situaciones que se consideran con respecto a los semáforos que quedan sin luz, cómo actúa frente a esa situación que es sumamente peligroso más los días de lluvia en que algunos conductores son tremendamente imprudentes y andan a una velocidad bastante...que no es la prudente, corriendo riesgo también los mismos peatones que los mojan y creo que ahí es un tema también que como personas hay que educar también a los conductores y hacer un llamado también a toda esa imprudencia, porque muchos andan a pie, caminan, toman micro, los paraderos y hay conductores que son muy irresponsables y disfrutan mojando a las personas que se encuentran en esos lugares. El punto, porque estuvimos estos días, el lunes y el martes estuvo sin luz el sector de Las Gaviotas dos días seguidos, el domingo estuvo una hora y media, dos horas y el lunes estuvo alrededor de... perdón, el domingo estuvo 4-5 horas y el lunes estuvo 2 horas por ahí, entonces frente a esa ansiedad que se produce con los vecinos y también con respecto al tema de la inseguridad que estamos viviendo creo que es importante saberlo. Lo otro que me...quisiera la respuesta con respecto a que la semana pasada tuvimos suspensión de clases lo cual era...correspondía, pero quiero saber qué pasa con la alimentación de los niños con aquellas familias que son más vulnerables y uno de los temas importantes es poder enviar a sus hijos para que reciban una alimentación adecuada y equilibrada, y quisiera saber cómo se compensa eso, si hay un kit de entrega a la familia, quisiera saber si...como está el director del DAEM acá también presente, si nos puede responder esa situación y si tenemos niños, alumnos de las escuelas municipalizadas que sus hogares han sido afectados con la lluvia y cómo nosotros vamos a responder frente a eso. Toqué hace tiempo atrás el tema del catastro situación de calle que hoy día sigue en aumento, quisiera saber cómo se está abordando o si se está abordando ese tema. El otro punto que me tocó mucho esta semana es con respecto a dónde los vecinos principalmente llaman para la poda de árboles, creo que hoy día se produce un... a mí principalmente me produce una contradicción como presidenta de la comisión de cambio climático soy una aferra defensora de los árboles, pero hay que

reconocer que ciertos árboles están en situaciones de riesgo, por lo tanto, quisiera saber quién hace el análisis, cómo lo están haciendo y aquellos árboles que estén en complejo o los mismos vecinos se sienten asustados o se sienten inseguros frente a la posible caída de esos árboles en sus hogares, cuál es el número de teléfono, a dónde tienen que llamar y en este punto presidente quiero ser enfática que siento que hoy día tenemos muchos números de teléfono, tenemos el *4122, el número de operaciones, el número de emergencia y el número de unidad de riesgo y desastre, creo que se debería unificar todo en un solo número de teléfono y ampliar la planta telefónica que recibe los llamados, porque en una situación de emergencia créanme que ninguno tiene claro qué número llamar y el grado de recordación de un solo número con pocas cifras creo que es lo más rescatable frente a esas situaciones, así quisiera que la solicitud es que lo evaluaran, pero principalmente saber a dónde llaman los vecinos para los cortes de los árboles y darle la respuesta que se va a evaluar, que se va a ir en un periodo determinado y también coordinarlo como siempre lo hemos dicho con las juntas de vecinos, ir a hacer los recorridos en los sectores para que ellos mismos saben también cuáles son los lugares que son más complejos y más riesgosos. Y lo otro es con respecto a la evaluación o al criterio que tiene el municipio para la entrega de plásticos y planchas para los vecinos que lo requieran, no sé si está el director de DIDECO...no, no lo veo acá, pero también que nos pudiera apoyar, o usted señor presidente nos pudiera dar respuesta, porque hay vecinos que con la lluvia, la anterior, estuvieron afectados y vuelvo a repetir esto se presenta hoy día producto de las intensas lluvias que este año hemos tenido a nivel nacional, pero también como saber y dar respuesta a esas inquietudes que tienen los vecinos, eso señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: sí, bien quiero comentar varias cosas, lo primero aprovechando las menciones que usted hace comentar que durante los días de lluvia el equipo que queda 24 horas atendiendo es bastante amplio, quiero reconocer el trabajo de la unidad de gestión de riesgo de desastre que están 24 horas en sistema de turno, a todo el equipo de operaciones destacar a cada uno y cada una de ellas que se han quedado también 24 horas, los contratos externos que son parte del municipio también cumplen turno de 24 horas que hay que decirlo, DIDECO también presta apoyo importante también en turnos de 24 horas y hay parte de nuestro equipo que son de otras unidades incluyendo finanzas y por ahí otras más que también prestan apoyo 24 horas, por tanto, quiero reconocer a todos los equipos correspondientes que en cada llamado a un tipo de trabajo en urgencia o emergencia está ahí. Además del equipo DAEM y de salud, que también están prestos cuando se requiere ayuda, así que también reconocer el equipo en su totalidad. Y bueno, hay cosas que tienen que ver por ejemplo con la parte más social, hoy día el equipo social está justamente levantando los catastros, siempre estamos con la entrega de planchas de zinc para el caso de las techumbres, plástico, nosotros tenemos un registro social que nos indica más o menos cuáles son los casos más críticos y siempre estamos previamente entregando. Así que normalmente y creo Roxana que hemos ido entregando cada vez menos plástico durante las emergencias, cada vez menos, principalmente son los sacos de arena que son de contención por el tema de la cantidad de agua que escurre, pero cada

vez menos, porque la gente también se está preparando más ¿cierto?, y muchos también con apoyo por parte nuestra. Bueno hoy vamos a ir cerrando el punto, porque recuerden que hoy es el aniversario de la PDI y vamos a cerrar, entonces vamos a las últimas palabras a la concejala Ilen, concejala Gabriela y luego damos una respuesta en general y, por supuesto que esto está en desarrollo, por lo tanto, hay muchas cosas que vamos a tener que seguir trabajando los puntos.

Concejala Ilen Sáez: Buenos días presidente, concejal, concejalas, María Liliana, a los presentes y también a los que nos están viendo online, bueno también agradecer los turnos que han tenido que hacer los funcionarios y funcionarias de la municipalidad. Nosotros con Gabriela después del día jueves pasado, después de la comisión de cultura, nos enteramos de que estaba el albergue en la sede de balneario, así que nos fuimos después de la comisión y pudimos ver a los distintos funcionarios y a las familias que estaban albergadas. No sé qué habrá pasado, porque entiendo que ellos se fueron del albergue, ambas familias, pero no sé qué habrá pasado con estas lluvias que fueron intensas, no sé si habrán vuelto, porque entiendo que lamentablemente como no es una situación de vivienda social, es una situación donde de la vivienda se está lloviendo y es privada, entonces no sé si habrá vuelto al albergue, porque en el fondo la situación sigue y ver la posibilidad de cómo se podría ayudar a esa familia. Por otro lado, hay una situación en La Cantera hacia arriba, de adultos mayores y también de una persona que vive con su hijo y ver la posibilidad si se puede ir a visitar, porque entiendo que se dio el terreno y la vivienda está sin poder ser habitada y además están sin baño, entonces ver también esa posibilidad de visita.

Alcalde Freddy Ramírez: ¿Nos puede dar el dato exacto después con Roxana? Y poder tener...con ese dato podemos hacer la visita correspondiente por supuesto.

Concejala Ilen Sáez: Ya y en los alerces que hay algunos vecinos que no pueden entrar a su casa y tienen que dejar el auto más arriba, porque... y que también está peatonalmente difícil la situación de Los Alerces por esta fisura que yo comenté o grieta que debe estar peor yo creo ahora, no he tenido la posibilidad de ir después de esta lluvia, pero la semana pasada ya estaba bien crítico y entiendo que se pusieron algunos... fue el camión e hizo algunos arreglos abajo en Vergara, pero me imagino que debe estar peor la situación, entonces también ver eso. Y también ver una situación de unos árboles, pero que son particulares, pero que la persona está en condiciones de por lo menos tener una conversación para ver qué se puede hacer, porque son unos árboles muy grandes y que podrían caer o al vecino o hacia la quebrada de Las Petras, porque es justo en ese punto, entonces conversar con esta señora y ver qué posibilidades hay de cortar esos árboles o bajarlos, podarlos, porque están en un peligro inminente. Y alcalde, lo otro es que me preocupa la rampa de la playa negra, que yo pedí por ingreso una evaluación técnica y no se me ha contestado eso y también lo vimos en comisión SECPLAC, porque me imagino que con estas lluvias esa rampa que no está en muy buen estado podría ser muy peligroso, ya que las personas siguen accediendo cuando empieza el buen clima digamos, las

personas siguen accediendo por esa rampa y me preocupa porque se cayeron los bordes, la están sosteniendo con unos pilares de madera el cemento, entonces podría caerse y de repente haber un accidente incluso con personas caminando sobre ella, entonces pedir esa evaluación por favor, eso sería alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto para que tomemos nota. Concejala Gabriela y así podemos pasar a los puntos recuerden que tenemos el acto aniversario de la PDI, concejala Gabriela.

Concejala Gabriela Orfali: ya, buenos días. Buenos días a todos, sé que se ha dicho, se les ha preguntado varias cosas, se les ha hecho acotaciones, se les ha agradecido, quien no pudiera agradecer a una unidad que está enfrentada a la emergencia a todos los que trabajamos y hacemos algo por el otro, lo hacemos con el máximo cariño, estamos preocupados nosotros con la Ilen vimos a los funcionarios en el albergue ese día jueves, la verdad es que todo eso yo también lo agradezco, pero a mí me preocupa que ya teniendo un asesor hace 2 años y medio todavía no tengo claro, porque usted entró en marzo, no tengo claro cómo está el plan de emergencia que quedó hace un mes, usted hizo una exposición y estábamos con observaciones, entonces a mí me gustaría saber eso. También que el número único no da abasto, porque la gente escribe y pide y tampoco operaciones de abasto, entonces la gente queda esperando ahí, cable electrificado en Los Romeros, yo ahí quiero agradecer a seguridad, a don Marcos Solorza que responde y puede, que es el número que yo tengo la verdad, porque DIDECO me mandó un WhatsApp que estaba en reunión, así que no puede contestar, todo el día. Entonces tampoco, ¿a quién puede llamar uno? A Solorza que contesta gracias a Dios. Y la gente queda ahí, árboles que están a punto de caerse qué pueden hacer, ese es en relación a los números o al número único, pero de verdad en relación a lo que ustedes plantean de que teníamos tres albergues con 150 personas capacidad, yo lo dudo, porque nosotros estuvimos en balneario y ahí no podías meter más que esas dos familias, porque si no ya estabas hacinado, porque uno en un lado el otro en el otro y también un poco de no puede, entonces me imagino, conozco ambas sedes, Concón Bajo y Concón National y no tengo donde meter 75 personas a menos que estuvieran colchón, colchón, colchón, todos pegados, no sé si esa es la disponibilidad, yo creo que no daba, para pensar también en que los albergues tienen que tener ciertas condiciones de habitabilidad para generar la seguridad de las personas que se albergan, entiendo que usted en eso debe ser súper experto, no creo que uno meta colchón, colchón, colchón, y eso. Y mi gran preocupación es o mi gran observación Roxana, es que yo creo que han hablado ustedes de que se sigue haciendo la prevención, yo creo que estamos encima y que esto es como para aprender y que el próximo año esto se tiene que hacer en enero, en febrero, porque yo la semana pasada pregunté los puntos críticos, esperé que me llegaran, tampoco me llegaron, y aquí hay puntos críticos que uno los conoce, sectores de Bosque, La Boca, Los Romeros, son como puntos críticos y deben, yo creo, pienso que deben haber más y me gustaría volver a solicitarlo para que conocerlo, pero también creo que es importante cuando uno trabaja en gestión de riesgo que debe haber una autocrítica, mirar la región y toda la región empieza a funcionar, las municipalidades empezaron como

a funcionar en las limpiezas y en los temas de prevención muy encima cuando vienen las lluvias, o viene el invierno, o viene un otoño más duro que lo que estábamos acostumbrados hace 15 años. Entonces creo que también uno puede mirarse hacia dentro y generar autocrítica de cómo enfrentamos la emergencia, porque cuando tú tení' el cable electrificado y ve' que está ahí y nadie te está respondiendo, tú decí' ¿a quién más llamo? Y nadie te está respondiendo, tal vez la jerarquización era porque había 10 puntos más álgidos que otros, entonces ahí habría que cuestionar cómo estamos llegando con ese número único, que se salió tan publicitado "Llame al número único *4122" ¿me entiende? Entonces creo que es importante hacer una revisión y pienso que el plan a mí me interesa saber dónde está, en qué paso va y que ojalá todo se hiciera en el verano, para llegar...Se habla de la poda, las podas son en mayo, el director de control aquí lo dijo hace concejos atrás, que no puede operaciones cortar los árboles que están sobre con los cables, porque eso sería utilizar un recurso que lo debe hacer la empresa concesionaria, que tiene...que está concesionado y que tiene las obligaciones, no sé si me estoy explicando mal director, pero así así lo dijo usted. Entonces no podríamos cruzar a la gente y eso también se observa, si fue en mayo la poda, entonces decir que cuatro veces se le ha enviado a Chilquinta el oficio, 60 días de respuesta... Bueno, pero si yo quiero que la cosa funcione me planto en Chilquinta y le digo a Chilquinta "oiga venga a cortarme los árboles que es su obligación", o tal vez Chilquinta lo está haciendo y los estamos dejando mal a Chilquinta, no sé, y no estamos siendo justos con Chilquinta. Entonces creo que la prevención de mirada con meses antes, la anticipación es súper relevante y hoy día, claro, todos agradecemos su trabajo de 24 horas, usted comandando esta oficina. En relación a lo que dijo la concejal Contreras de los alumnos, bueno nosotros estuvimos con la Ilen en ese hogar, en ese albergue, había un alumno de 16 años de la escuela Oro Negro, había las niñitas, dos de ellas también alumnas y que claramente son dependientes de esa alimentación por lo que nosotros pudimos conversar con las personas son claramente dependientes. Entonces hoy día ellos volvieron a su lugar, que es lo que así pasa, pues los albergues no son eternos, vuelven, pero ese alumno, ese chiquillo y esas niñitas están, claramente deben ser mucho más monitoreados, porque están en una situación distinta a otras situaciones que se dieron de albergue. Ellos están sumados, por los antecedentes que dio don Guillermo de la Maza, por los antecedentes que debe tener el director, eso.

Alcalde Freddy Ramírez: concejala gracias. Bien, hacer varias precisiones, lo primero creo que es muy importante dar cuenta de que gracias a la preparación y prevención que hemos tenido desde varios meses atrás es que Concón hoy día puede decir que resistió bastante bien la lluvia, porque si no otra historia sería, lo primero. Segundo, me gustaría si usted tiene evidencia de que el número único saturó o colapsó la pudiera entregar, porque según nuestros reportes es todo lo contrario, de hecho, funcionó bastante bien.

Concejala Gabriela Orfali: Si, puedo mandar los WhatsApp que me mandaron, de las personas, estoy hablando de eso, de que no les respondieron.

Alcalde Freddy Ramírez: Si, pero creo importante concejala, pero creo que es importante hablar en los términos que corresponden, el hablar de saturar una línea significa que nadie pudo contestar, si hubo uno, dos o tres llamados que no entraron por diversas razones que lo pueden ser, por ejemplo, que la compañía WOM a lo mejor que es la que ha reportado problemas, lo estamos resolviendo...

Concejala Gabriela Orfali: No, respondieron, pero no llegaron. No, si respondieron, el problema no era la respuesta, el problema es que no llegaron.

Alcalde Freddy Ramírez: Pero entonces una cosa es la saturación de una línea y otra cosa es la respuesta a un llamado, entonces son cosas distintas concejalas, lo primero. Lo segundo, efectivamente nosotros hemos estado tratando de llegar...

Concejala Gabriela Orfali: Ah bueno, entonces es más grave porque no llegaron, respondieron, pero no llegaron, más grave.

Alcalde Freddy Ramírez: Bueno es más grave entonces en su percepción, está bien nosotros vemos las cosas de una manera un poquito más positiva que usted, porque en definitiva nuestros números son distintos, nosotros el equipo de operaciones y de emergencia y todos los que están dan respuestas prácticamente inmediatas, hay una capacidad humana y técnica que también está limitada y, por supuesto, atendemos lo que más podemos. Hoy día nosotros podemos decir con mucha tranquilidad que no hay ningún caso grave en la comuna que estemos conversando o hablando de esta situación. Por lo tanto, lo primero concejala es aclararle que usted me dio la razón que no hay saturación del número único, el número está funcionando bastante bien, las respuestas están en el orden del sobre el 90%, en un proceso de emergencia es obvio que siempre hay un porcentaje de falta de respuesta no porque no queramos, sino que también las capacidades también tienen una priorización, hay una categorización de prioridades ¿ya? Y eso también es importante destacarlo. Lo segundo, la prevención en términos generales corresponde a cada uno de nosotros también el limpiar las canaletas, limpiar los entornos de nuestras casas, no tirar por ejemplo saturación de basura ¿cierto?, u otro tipo de cosas a las alcantarillas, cuando hay o escurre agua para algunas propiedades van también a los canales de agua de lluvia o al propio alcantarillado, eso genera saturación en las partes bajas en la construcción, también es muy importante. Por lo tanto, hoy día concejal quiero decirle que la comuna se previno, está muy preparada, creo que tenemos...

Concejala Gabriela Orfali: Pero no tenemos plan de emergencia, por ejemplo.

Alcalde Freddy Ramírez: tenemos visiones completamente distintas lo que...

Concejala Gabriela Orfali: ¿Y el plan de emergencia?

Alcalde Freddy Ramírez: ¿perdón?

Concejala Gabriela Orfali: El plan de emergencia.

Alcalde Freddy Ramírez: El plan de emergencia existe, por algo el plan de emergencia ha funcionado

Concejala Gabriela Orfali: Está en observaciones.

Alcalde Freddy Ramírez: yo creo que hay que diferenciar el plan de emergencia como comuna ¿cierto? Y otra cosa tiene que ver con los planes de trabajo en una emergencia, y es lo que estamos haciendo.

Concejala Gabriela Orfali: Yo quiero saber el plan de emergencia de la comuna.

Alcalde Freddy Ramírez: Por lo tanto, yo haría una discusión un poquito más elevada en cuanto tuviéramos digamos elementos para hacerlo, hoy día estamos hablando de los buenos resultados, estamos hablando de que la prevención generó efectos positivos en la comuna, que efectivamente se atendieron la mayor cantidad de emergencias posibles, por lo tanto, yo lo que pediría es que en adelante pudiéramos ir evaluando o discutiendo porque hemos perdido varios minutos en eso...
Concejala Gabriela Orfali: pero yo solo hablé 3 minutos, no hablé más.

Alcalde Freddy Ramírez: así que, pero en definitiva eso es...

Concejala Gabriela Orfali: Y en todo caso fueron las personas que no llegaron y se lo quise decir...

Alcalde Freddy Ramírez: está bien.

Concejala Gabriela Orfali: Si eso está mal, bueno...

Alcalde Freddy Ramírez: pero concejala...

Concejala Gabriela Orfali: Era un árbol y era un cable electrificado, para mi creo que era importante...

Alcalde Freddy Ramírez: Concejala, pero decir un árbol y un cable electrificado...

Concejala Gabriela Orfali: un árbol que puede caer en una casa...

Alcalde Freddy Ramírez: un árbol o un cable electrificado, que está super bien, no significa saturación de número, no significa que el número no funcionó, no significa que no hubo prevención...

Concejala Gabriela Orfali: No, no llegaron, no llegaron y creo que yo ocupé las palabras que ocuparon desde gestión de riesgos.

Alcalde Freddy Ramírez: le pido un favor denos el dato dónde no llegamos...

Concejala Gabriela Orfali: Se lo daré a Roxana.

Alcalde Freddy Ramírez: y sabremos y abriremos protocolo. Bien y lo otro importante, concejala Sandra, es que a solicitud suya efectivamente el trabajo de la nueva central de cámaras y la nueva central de monitoreo tiene esa lógica de poder concentrar el trabajo de emergencia en un solo lugar, con una sola línea de comunicación. Hoy día a pesar de que teníamos varias herramientas de comunicación todas funcionaron, todas funcionaron de hecho todas fueron atendidas por nuestro personal que estuvo día y noche. Así que, gracias a eso pudimos atender todas las emergencias, todo también permanentemente publicado en nuestras redes sociales. Roxana te pido hacer un resumen muy breve, porque estamos, nos queda media hora y tenemos varios puntos y en ese sentido vamos a avanzar, no vamos a dar más palabras al concejo para poder cerrar y avanzar en los puntos, porque si no no llegamos al... así que por favor.

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: Bueno, fui tomando nota porque son varias observaciones...

Alcalde Freddy Ramírez: disculpa, y lo que no podamos responder ahora lo responderemos...

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: Claro

Alcalde Freddy Ramírez: vía otras vías.

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: por supuesto, claro igual hay varias observaciones que hacen que no dependen de mi unidad, dejar claro que hay ciertos sectores, áreas que ve DIDECO y que los casos sociales los tiene que trabajar esa unidad, que existe también el área de área verde que se encarga, entonces son varias cosas que como mi unidad no nos corresponde, pero sí podemos darle respuesta. Por ejemplo, en la familia de La Isla es un caso social, es un caso que ya tiene DIDECO que lo van a trabajar, después de los albergues las familias vuelven a sus hogares, en este caso de ellos tenemos claro que viven en una zona inundable, en una zona que no deben habitar, entonces hay que tener todas esas consideraciones. Sin embargo, el municipio igual les da respuesta y cobertura, igual tenemos que preocuparnos de ellos, la cantidad de motobombas son siete, tenemos dos de cuatro, cuatro de dos, una de tres pulgadas, por si fue una de las preguntas que entró. El colector de aguas servidas es netamente de ESVAL, nosotros tuvimos buena y tenemos una muy buena comunicación y trabajo

coordinado con ellos, de hecho, después que presentamos el primer episodio estuvieron muchas camionetas de ESVAL destapando nuestras alcantarillas, por ende no volvió a colapsar, nuevos no tuvimos mayores colapsos de aguas servidas en esta lluvia, sólo el que siempre nos ocurre abajo en Borgoño que eso ya es un tema histórico ¿ya? y que ESVAL si o si tiene que poder solucionar. El tema de agua en el sector rural nosotros previmos que venía mucha lluvia, se le informó al departamento de operación, el departamento de operación adelantó sus rutas previo a las lluvias, envió más de tres camiones para poder adelantar la entrega, de hecho, me comentaron ellos mismos que estaban adelantados dos semanas con la habitual entrega de agua que se lleva de manera calendarizada. Es muy complejo ingresar al sector rural cuando los caminos están como están. Tienen que considerar que son camiones con carga viva ¿cierto? Hay que tener cierto cuidado, no podemos ser nosotros parte del problema ¿ya? si yo dejo un camión atrapado con agua, o sea yo voy a estar generando la emergencia ¿Ya? Hay que tener un tema, hay que esperar que seque un poco, apenas seca los trabajos en la motoniveladora, retroexcavadora se activan de manera mediata, damos la cobertura si hay que señalizar con una barra, porque por mientras no se puede, si hay que arreglar se hace, si hay que cerrar una calle se hace, se toman las medidas, pero nunca olvidar que no podemos ser parte nosotros mismos de la emergencia ¿ya? El sector rural es un tema importante para nosotros y lo estamos monitoreando, Villa Independencia Sur, Norte y todos los sectores hacia arriba que podemos ingresar, hay que considerar que hay veces que no podemos producto de las condiciones del clima. El plan maestro de aguas lluvia les puede entregar cuáles son los colectores de aguas, preguntaron en un momento, eso existe, está. Los cortes de luz, todo lo que es al interior de la casa se debe reportar a Chilquinta, sí o sí, Chilquinta genera números de ingreso y de esa manera hace seguimiento y da respuesta y ellos les van diciendo a través del mensaje de texto el tiempo, cuánto se demora en responder su luz en su sector. Muchas veces nos hemos encontrado que llaman a la municipalidad, me pasó; "no tengo luz en mi casa, yo tampoco, 10, 20 llamados", ok, listo, es un sector. Llamamos, nuestras gestiones es llamar a Chilquinta, Chilquinta nos da número de ingreso y empezar a preguntar por el número de ingreso, en qué proceso va, en qué proceso va, se hace el seguimiento hasta que finalmente llegan los equipos, pero hay que reportarlo, cortes de luz, problemas de agua ESVAL, Chilquinta. Plan de emergencia; el plan de emergencia, como le indiqué la vez anterior, se presentó a SENAPRED, la semana pasada recibimos las observaciones por oficio, el proceso es así, ya lo corrigieron, tenemos que ahora nosotros sentarnos a trabajar y corregir las observaciones realizadas por SENAPRED, ya que gracias a Dios para beneficio nuestro son de forma, no de fondo, me refiero a que ocupamos un formato que no era el adecuado y debemos corregir. Y referente al plan de reducción de riesgo de desastre se ha postulado los fondos que ofrece SENAPRED para el asesoramiento y la construcción del mismo. Hubo preguntas de DIDECO, de DAEM, claramente no podemos darle respuesta, desconozco la respuesta.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, vamos a avanzar yo les pido, gracias Roxana, cualquier otra duda vamos a contestarla después.

Concejala María José Aguirre: Alcalde perdón, faltó la respuesta sobre por qué la razón del colapso de los colectores en Bosque de Montemar que lleva años sin solución, a quién le corresponde la responsabilidad y qué gestiones se pueden hacer para...

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: A la DOH, dirección de obras hidráulica, sí claro.

Concejala María José Aguirre: ¿y se ha hecho la gestión?

Alcalde Freddy Ramírez: todas

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: todas habidas y por haber.

Concejala María José Aguirre: ¿y cuál es la respuesta en el fondo?

Alcalde Freddy Ramírez: el socavón.

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: Hay prioridades, lo que pasa es que la DOH...

Alcalde Freddy Ramírez: La DOH hoy día está absolutamente dedicada desde ¿hace 8 meses que fue el socavón, un año?

Concejala María José Aguirre: Si, pero...

Alcalde Freddy Ramírez: Entonces todos los colectores de agua lluvia, de hecho, todos los arreglos de colectores están en la parte más alta para evitar los nuevos socavones que desgraciadamente no se pueden evitar.

Concejala María José Aguirre: No, si yo entiendo, pero es un problema que no viene de ahora, sino que hace muchos años, entonces ¿cuál es la razón? ¿se sabe cuál es la razón de ese colapso? que esto lleva, no sé,13 año...

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: o sea falta terminar, falta de terminar de construir la conexión de esos tres sectores que se nos inundan para que lleguen y conecten con las aguas lluvia.

Concejala María José Aguirre: ¿o sea no están conectados?

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: No.

Concejala María José Aguirre: Y esa es la razón.

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores: correcto.

Alcalde Freddy Ramírez: bien muchas gracias. Vamos a seguir trabajando, bueno comentarles que el plan invierno empezó, el nuestro ya a principios de marzo

Jefa Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres Roxana Flores por supuesto si no tendríamos ahora otros lugares colapsados.

Alcalde Freddy Ramírez: Así es, así que muchas gracias, felicitaciones nuevamente al equipo y avanzamos entonces en el concejo.

Concejala María José Aguirre: presidente, perdón, gracias por la respuesta porque la verdad que nunca nos habían dado una respuesta acerca de esa situación, así que muchas gracias Roxana.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, de hecho, con la DOH tenemos pendiente ese tema y uno en rural y con la dirección de aguas también, así que, pero son cosas que estamos ya...Gracias, es que tiene que ser cortito...

Asesor Unidad Riesgo de Desastres Guillermo de la Maza: El plan de emergencia, el que estamos haciendo y que llevamos un tiempo trabajando intensamente, ese está en revisión, pero tal como planteamos en la primera oportunidad el plan de emergencia existe y está vigente desde el año 2020, por lo tanto, los invito a que lo puedan conocer.

Alcalde Freddy Ramírez: gracias chiquillos, muchas gracias. Seguimos con el punto siguiente, correspondencia por favor.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: correspondencia recibida y despachada no hay.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto Gracias. Director por favor puede.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Les voy a pedir un favor para efectos de transcripción, por favor usen los micrófonos, no se interrumpan cuando están hablando.

Alcalde Freddy Ramírez: Le voy a dar la palabra ahora que se siente el director, pero permítame que se siente el director para darle la palabra, ahora sí concejal.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente ayer varios se excusaron, pero sabe que igual trabajamos con Paola y con don Cristian, trabajamos la propuesta, la gran mayoría se excusó. Dice fundamento propuesta de segunda modificación educación municipal, quiero también decir ¿no es cierto?, que algunos colegas se le entregó ¿no es cierto?, el fundamento de la propuesta ¿ya?, incluso María José me la pidió, yo se la envié. Dice la

cuenta 050300399 otros en $500.000 pesos se aumentan esta cuenta presupuestaria por un monto de $500.000 pesos por mayor ingreso de las asignaciones provenientes del Ministerio de Educación. $500.000 pesos, perdón $500 millones, perdón, deje ponerme bien los lentes. La cuenta 05030099 otros, $10 millones se aumenta esta cuenta presupuestaria por un monto de $10 millones por ingresos provenientes del Ministerio de Educación por convenio Junta Nacional del ciclo Escolar y Becas, total $10 millones. Total, aumento presupuestario de ingreso $510 millones. Los gastos; disminúyase menos $256 millones personal a contrata, se disminuye $256 millones al presupuesto vigente de Educación, los gastos correspondientes a las asignaciones de antigüedad, otra asignación especiales bono escolar proveniente del Ministerio de Educación menos $256 millones el total. La 2202 textiles, vestuario y calzado menos $9 millones, se disminuye 9 millones al presupuesto vigente de Educación los gastos correspondientes a fondos propios menos $9 millones total. La 2907, menos $10 millones, se disminuyen $10 millones al presupuesto vigente de educación, los gastos correspondientes a fondos propios menos $10 millones. La cuenta 2101 personal a contrata son $592 millones, se incorporan $592 millones al presupuesto vigente de educación, los mayores ingresos, se aumenta esta cuenta para solventar el incremento debido a la provisión de olas titulares por llamado a concurso público, se aumenta por concepto licencias médicas de los funcionarios de los establecimientos educacionales, en total $592 millones. La 2103, $174 millones se aumenta el presupuesto vigente de educación por mayores ingresos, se aumenta por concepto licencias médicas de los funcionarios de los establecimientos educacionales total $174. La cuenta 2206, perdón, 2206 mantenimiento y reparaciones $10 millones, se incorporan $10 millones al presupuesto vigente de Educación, se aumenta para solventar la normalización y ventilación de la red de gas de los establecimientos y jardines infantiles municipalizados de la comuna, total $10 millones. Proyecto, $9 millones, se incorporan $9 millones al presupuesto vigente de educación por ajuste de proyecto, se ajusta total $510 millones el total aumento de presupuesto de gastos. Y al final ¿no es cierto? están los $9 millones que se decía la conservación Liceo Politécnico de Concón que son los $9 millones ¿no es cierto? en el plan de obra que ellos tienen ahí, firma señorita Paola Opazo y don Cristian Cepeda, eso es lo que vimos ayer.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto. Concejala Gabriela.

Concejala Gabriela Orfali: tengo solo una pregunta que no me cuadra aquí, si se aumentaron $510 millones y después se aumentan en los gastos $592, a dónde sale ese diferencial de los $510 a los $592, de dónde está el diferencial de los 80 millones.

Director DAEM Christian Zepeda: Buenos días al presidente, al concejo, esta modificación presupuestaria en lo grueso lo que trae es el cambio de cuenta presupuestaria referido a propósito de la titularidad, recordemos que casi el 30% de los docentes obtuvieron titularidad bajo concurso público, por lo tanto, todas esas asignaciones estaban en la cuenta de contrata que vendría siendo la 2102, por eso se disminuye. Ustedes pensarán por qué disminuye el presupuesto de contrataciones de a

contrata, bueno precisamente porque el personal a contrata pasa a planta y se traslada a la cuenta 2101. Por lo tanto, tomando en cuenta ese traspaso de personal de una cuenta a otra se incorpora también el concepto por licencias médicas que una vez que obviamente nos provisione las entidades en el segundo semestre podemos restablecerlo eso, pero mientras tanto nosotros tenemos que considerarlo en el presupuesto a propósito de los gastos. Recordemos que esos sueldos se pagan de todas maneras y nosotros después recuperamos esas licencias médicas, ahí está el diferencial con respecto a los $592 millones que está en el tercer párrafo donde dice que se aumenta por concepto de licencias médicas los funcionarios de establecimientos educacionales.

Concejala Gabriela Orfali: Sí, ¿pero ¿dónde están los 80? No, no los veo.

Director DAEM Christian Zepeda: ahí, ahí están son $592.

Concejala Gabriela Orfali: Sí, pero tú aumentaste $510.

Director DAEM Christian Zepeda: No, esos son otros ingresos. Los $510 millones que se aumenta ingresos en la proyección que nosotros realizamos, esos no son ingresos que nosotros hoy día tenemos, esos son ingresos que nosotros aumentamos a propósito de distintas asignaciones que nos hace el Ministerio, como por ejemplo el aumento de la carrera docente y otras asignaciones, matrícula plena que aumenta la asistencia, y nosotros también tenemos que considerar esos ingresos, no tiene relación con lo otro como para llegar y sumar por decirlo.

Concejala Gabriela Orfali: no le veo, no veo la cuadratura que se cuadrara en verdad y no veo que la explicación cuadre tampoco, pero bueno, supongo que control le dio el vamos a esta...

Director DAEM Christian Zepeda: Esto lo ve SECPLAC.

Concejala Gabriela Orfali: ¿quién? ¿quién le dio? Porque control tiene que darle el vamos a esta modificación presupuestaria. ¿O sea no está aprobada por usted?

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: les voy a pedir un favor nuevamente hablen con micrófono, porque para efecto de transcripción después no quedan...

Concejala Gabriela Orfali: Solicito que el director de control pueda dar su parecer.

Alcalde Freddy Ramírez: Ya, lo que pasa concejala

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Y lo otro...

Alcalde Freddy Ramírez: Le explico lo siguiente; el director de control asume su función una vez que llega el documento, porque él evalúa el acto de legalidad de lo que estamos presentando, esto no es primera vez que lo hacemos, o sea hemos hecho muchas modificaciones presupuestarias y el director está dando la explicación y obviamente cuando corresponda en el trámite correspondiente en el proceso el director de control dará él su opinión ¿cierto?, técnica respecto a la legalidad del acto que corresponde. Entonces en ese sentido la modificación presupuestaria fue enviada a usted, fue evaluada en comisión y, por supuesto, explicada por el director, si usted tiene alguna aprensión respecto a eso tiene la posibilidad de aprobar o rechazar la modificación.

Director DAEM Christian Zepeda: concejala, pero no entiendo a qué se refiere de que no está cuadrada.

Concejala Gabriela Orfali: que usted ingresa, aumentó en $510, disminuyó 266 más 9, 275...

Director DAEM Christian Zepeda Sí y se aumenta gastos también.

Concejala Gabriela Orfali: pero después aumentó los $592, los $174, los $10 y los $19, los $9 de proyectos.
Director DAEM Christian Zepeda: claro y esa resta da $510 igual que el aumento de ingreso.

Concejala Gabriela Orfali: Ya, bueno, está bien.

Alcalde Freddy Ramírez: bien gracias. Concejala María José tiene la palabra.

Concejala María José Aguirre: bueno me han llegado algunos reclamos de los apoderados de jardines infantiles que han tenido que llevar artículos de aseo a los jardines, porque no cuentan con ellos. Y los establecimientos, algunos de ellos están funcionando además con donaciones de otros establecimientos educacionales, según lo que les falten, lo que significa que esos establecimientos en su solidaridad también se ven perjudicados- Quisiera saber por qué se ha producido esta situación y si viene provisión para insumos de aseo. Y también se está dando esto con los insumos de librería, por ejemplo, no tienen tinta para las impresoras, saber si vienen los insumos para esta situación, por qué se ha producido esta situación y también quisiera mencionar qué pasa con las capacitaciones comprometidas y qué pasa también con los uniformes del personal que aún no reciben. Por último, mencionar que existe una situación de cada vez que llueve quedan sin electricidad en Puente Colmo jardín, y al parecer es una conexión mal hecha lo que ocasiona este corte de electricidad, quedan sin calefacción y obviamente el peligro inminente de seguridad que existe presente.

Alcalde Freddy Ramírez: Ya, vamos a solicitar...

Director DAEM Christian Zepeda: Lo que pasa es que...

Alcalde Freddy Ramírez: No, lo que pasa es que el punto de tabla corresponde a la modificación presupuestaria, acabamos de recibir concejala...

Concejala María José Aguirre: Por eso la pregunta es si en esta modificación vienen insumos de aseo, que no las están recibiendo, y si vienen insumos de librería.

Alcalde Freddy Ramírez: Otra cosa importante concejala es que hemos recibido, porque lo mismo lo pidió por escrito, entonces se lo vamos a responder por oficio como corresponde. También es importante que si existen denuncias de muchos apoderados es poder tenerlas, porque para nosotros poder tomar las medidas necesarias.

Concejala María José Aguirre: No dije de muchos apoderados, dije de apoderados.

Alcalde Freddy Ramírez: Claro, pero apoderados...

Concejala María José Aguirre: Y pude contabilizarlos como quiera...

Alcalde Freddy Ramírez: es plural, no, no concejala

Concejala María José Aguirre: es que presidente el concejo está para esto, por favor no se sienta atacado estoy haciendo una pregunta.

Alcalde Freddy Ramírez: No, no me siento atacado, lo contrario, lo que hago es la responsabilidad concejala de las palabras. Cuando usted habla de apoderados en plural, por lo tanto, es más de uno y si fuera uno incluso deberíamos atenderlo, por eso es lo importante lo que yo...es el llamado que siempre hago, que este concejo es para que las denuncias sean con nombre y apellido para nosotros...

Concejala María José Aguirre: Lamentablemente ellos no se atreven a denunciar, tendrán sus razones, no las conozco, pero ellos no se atreven a denunciar.

Alcalde Freddy Ramírez: creo que eso es muy fuerte lo que usted dice, porque el atreverse a denunciar respecto a un tema, no sé, no sé en qué época ocurre eso, pero por lo menos nosotros no actuamos desde el matonaje, no sé usted, pero nosotros no. Por lo menos lo que le puedo decir es que cuando hay denuncias lo importante es tener las denuncias, porque es re-fácil decirlo en un micrófono, un espacio abierto como es este y después no hacerlo digamos, porque nosotros tenemos que hacernos responsables justamente de las denuncias ciudadanas, que es lo que hacemos permanentemente. Por otro lado, no existe la donación entre jardines infantiles, porque la administración es una sola, por lo tanto, lo que existe ¿cierto?, es la compra para todos los jardines infantiles los insumos son

públicos corresponden a todos. Ahora la respuesta respecto a lo que usted está indicando se la daremos por escrito tal cual usted la hizo por escrito también recién. Y, en ese sentido, también yo le pediría al director que mencionáramos lo que corresponde a esta modificación presupuestaria y si es que da una respuesta somera respecto a lo que se ha planteado se dé, pero, sin embargo, es importante señalar que nosotros estamos permanentemente trabajando con los jardines infantiles y, por supuesto, que el director del DAEM y el equipo está en constante trabajo para que se tengan todas las condiciones de funcionamiento y, por lo tanto, creo que funcionan muy bien. Director le doy la palabra.

Concejala María José Aguirre: director le dejo el tema de la conexión de electricidad que en realidad no viene al caso, pero es necesario.

Director DAEM Christian Zepeda: Sí, se lo voy a comentar de inmediato. Yo quiero primero para la tranquilidad del concejo voy a voy a responder, voy a hacerlo lo más sintético posible.

Alcalde Freddy Ramírez: por favor, porque nos quedan 10 minutos de concejo.

Director DAEM Christian Zepeda: a propósito de las lluvias concejalas yo tengo que informar de que las escuelas resistieron bien y esto a propósito de varias acciones que nosotros realizamos antes, no hubo un colapso que no permitiera el ingreso por ejemplo a sala de clase o poner en riesgo a los niños y trabajadores, tanto así de que en el primer semestre y antes que empezara la temporada de lluvia nosotros licitamos, y esto no lo habíamos hecho antes, la limpieza de las cámaras domiciliarias, cámaras de inspección y las cámaras desengrasadoras de todos los establecimientos educacionales, incluyo los jardines infantiles alcalde. Luego de eso hicimos la limpieza también bajo modo licitación de todas las canaletas y bajadas de agua lluvia de todas las escuelas incluidos los jardines Infantiles, junto con eso el 30% reposición de canaletas que estaban en mal estado por el deterioro regular del tiempo, junto a eso en la escuela colmo habilitamos la planta de tratamiento después de mucho tiempo que esto no estaba funcionando y se hacía el retiro de residuos de manera manual. En el jardín Puente Colmo que es donde usted manifiesta todas las inquietudes de la impresora, de la parte eléctrica, efectivamente nosotros hicimos una...

Alcalde Freddy Ramírez: Director, discúlpeme que lo interrumpa, yo le pido que nos concentremos en la modificación.

Director DAEM Christian Zepeda: Ok.

Alcalde Freddy Ramírez: todo lo que la concejala ha planteado también ha sido planteado por escrito.

Director DAEM Christian Zepeda: perfecto

Alcalde Freddy Ramírez: porque lo solicitó por escrito y ahí director le pediremos que haga su informe como corresponde.

Director DAEM Christian Zepeda: son todas del jardín infantil Puente Colmo alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez: de todas maneras, les quiero comentar que nosotros, yo le he instruido al director una reunión con las directoras de los jardines infantiles, porque también es importante la gestión interna que la estamos también evaluando y la estamos revisando, porque tiene que ver también con las gestiones propias. Así que director le pido que nos enfoquemos en la modificación y sobre eso podamos avanzar respuestas como corresponden. Por lo tanto, si ¿hay alguna otra referencia respecto a la modificación presupuestaria? Bien entonces estaríamos en condiciones de poder votarla.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Señoras concejalas, señor concejal, alcalde entonces llevo a pronunciamiento la aprobación segunda modificación presupuestaria de Educación, en votación, seis votos a favor, rechazo.

Concejala Gabriela Orfali: Miren la verdad no, no quiero rechazar, preferiría abstenerme, pero no sé si en este caso me puedo abstener ¿no?
Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: No.

Concejala Gabriela Orfali: Ah entonces rechazo, porque no me queda clara, no me está cuadrando los $510 de los auméntese y de los gastos, de hecho, lo estaba sumando y no y no hubo una explicación clara y precisa, yo no pude venir ayer a la comisión, porque se hace a las 09:30 de la mañana y es un horario laboral para mí.

Director DAEM Christian Zepeda: Las convocaremos en la tarde entonces.

Concejala Gabriela Orfali: Ojalá, pero no estoy responsabilizando a nadie, lo que estoy diciendo es que bajo mi perspectiva y habiendo aprobado tantas modificaciones presupuestarias siempre cuadraba y aquí entre el auméntase y lo que dice al final los $510 yo no veo dónde cuadra, entonces voy a esperar.

Alcalde Freddy Ramírez: Yo no sé si los concejales vieron ese descuadre, los otros concejales, porque sería importante los concejales. Bueno, no hay descuadre, pero en fin vamos a avanzar entonces. Gracias. ¿Tenemos otro punto?

Concejala Gabriela Orfali: Es que alcalde, es que me extraña porque cómo va a decir que $510 y en el auméntese parte en el 2101 con $592 sigue con $174 y da con $10 del 2208 y 3102 da $9. Entonces yo ya ahí estoy sobre la prorrata del aumentase y eso no, Pao lo siento, pero si usted me lo hubiera explicado mucho más cuadrado, pero no, no. Entonces, no es que quiera hacer, pero yo tengo responsabilidad con lo que a mí me parece y eso.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente después que terminemos el concejo la concejala podría conversar con la señorita Paola y con don Cristian...

Director DAEM Christian Zepeda: Si, para explicarle.

Concejal Alberto Fernández: porque viene algo sumamente importante que, para nuestros niños, que es la licitación de los buses. Entonces ya estamos en la hora ya.

Alcalde Freddy Ramírez: vamos a avanzar rápidamente, vamos al punto seis.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: sí, voy a llevar entonces...viene en la misma modificación presupuestaria, es importante tener claro que nos referimos al plan de obra de Educación el ítem 31 que corresponde la desagregación y, por supuesto, la priorización del concejo municipal ¿ya?, que es uno de los dos ítems que tiene que pasar hasta nivel de su asignación por este concejo municipal. Entonces llevo a pronunciamiento la desagregación, priorización y aumento del plan de obra 2024, incorporándose en este plan de obra al presupuesto vigente, el 0031 que es el proyecto que se está incorporando y se ratifica con ello a su vez todas las priorizaciones anteriores, en votación, unánime se aprueba.
Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias, bien el punto siguiente concejal Fernández por favor, le doy la palabra como presidente de la comisión de educción.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente la licitación de los buses siempre hemos tenido reunión de comisión de educación, siempre conversamos el tema, yo creo que ya está, creo que nadie podría hacer alguna pregunta referente a esto, porque lo hemos conversado un montón de veces y las preguntas siempre han sido las mismas y las respuestas.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto.

Concejal Alberto Fernández: yo creo que ahora hay que hacerlo.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto llevemos a votación el punto María Liliana por favor.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: entonces voy a pedir el pronunciamiento de aprobación suscripción contrato arriendo de buses para traslado de estudiantes desde los establecimientos educacionales, según...

Alcalde Freddy Ramírez: por favor pedimos silencio.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Según artículo 65 letra J ley 18.695, en votación, ¿unánime?, sí se aprueba.

Concejala Gabriela Orfali: yo creo que aquí tiene que quedar especificado director el fin y objetivo, porque dice licitación arriendo de buses para el traslado de estudiantes establecimientos educacionales municipalidad de Concón, pero uno pensaría que sería para trasladarlos y acercarlos, como tenemos el servicio, pero este es para salidas pedagógicas, entonces es distinto, para no generar falsas expectativas de que aquí va a haber un aumento constante todos los días, sino que es cuando uno va con los alumnos por ejemplo al museo a hacer una actividad se contratan buses y estos van a estar a disponibilidad, me gustaría la precisión.

Alcalde Freddy Ramírez: Es que eso está especificado en el contrato y en las bases,

Concejala Gabriela Orfali: Pero me gustaría la precisión para la gente, porque si no se dice, se puede confundir uno.

Director DAEM Christian Zepeda: Alcalde, yo vuelvo a insistir que ojalá que le den la seriedad respectiva al área de Educación y asistan, se lo solicito con todo cariño a las comisiones, porque ese es el momento de entrar en detalle a todas estas cuestiones de manera de que los concejos sean lo más fluidos posible y solo nos dediquemos a tratar de ver algunas interrogantes que nos puedan quedar, las salidas pedagógicas que nosotros concentramos en el segundo semestre son todas las salidas que hacen las escuelas a los distintos lugares como por ejemplo al Museo de Historia Natural de Valparaíso, al MIM, al estadio nacional, a la granja educativa, al Artequín, al Buin Zoo, al parque Tricao que queda en San Antonio, al polideportivo de Quintero, Valparaíso, Parque Puquen, Congreso Nacional, museo interactivo mirador del MIM, etcétera.

Concejala Gabriela Orfali: Son muchas.

Alcalde Freddy Ramírez Lo importante es que eso está establecido en las propias bases de licitación.

Director DAEM Christian Zepeda: Exacto. Se informa para que ustedes puedan revisar el detalle y si tienen dudas verlas en las comisiones.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: y para complementar entonces se aprueba la suscripción de contrato de arriendo de buses para el traslado de salidas pedagógicas de los alumnos de los establecimientos de la comuna de Concón que pertenecen al departamento de Educación, en votación, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias, bien muchas gracias director creo que...

Director DAEM Christian Zepeda: hay otro punto, nos queda el punto ocho con ustedes también, bien, vamos al punto número ocho; pronunciamiento autorización proyecto 2024

asignación de desempeño colectivo ADECO. Le doy la palabra nuevamente por favor concejal Fernández.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente esto es, este acto ¿no es cierto? solamente no es que nosotros tengamos que aprobar, sino que tiene que estar que se pasó en el concejo solamente, no, perdón no es una aprobación para que los colegas sepan ¿ya? en este ADECO está la escuela Oro Negro, está la escuela Irma Salas...

Alcalde Freddy Ramírez: todas.

Concejal Alberto Fernández: Bueno están los cuatro establecimientos ¿ya? Es, usted director...

Director DAEM Christian Zepeda: sí presidente, el ADECO es una asignación de desempeño colectivo que existe para los directivos de las escuelas, yo acabo de cumplir 2 años en la dirección de Educación, el primer año que llegué lo traje a concejo a semanas que yo había asumido y teníamos solo a la escuela Puente Colmo, me acuerdo que la concejala me pregunta por qué no las otras escuelas, el año pasado fueron tres escuelas al ADECO y este año ya cumplimos con las cuatro escuelas con la asignación de desempeño, que son alrededor de $350.000 pesos en tres pagos que el Ministerio a través de este convenio asigna. En una de las cláusulas del convenio se nos obliga a que tenemos que informar de este convenio al concejo municipal de manera que ustedes tomen conocimiento y es por eso que se le ha hecho llegar los convenios porque hay una escuela que en este caso es Puente Colmo que ya lleva varios años haciendo esto, por lo tanto, está haciendo innovación pedagógica y estos convenios están supervisados por el Ministerio mismo, porque son ellos los que pagan de acuerdo y asociado a metas con indicadores que ellos mismos se van dando. Se suma también las otras tres escuelas que están haciendo trabajo de visita a aula para mejorar los niveles de aprendizaje. Así que eso es lo que puedo informar, la idea es que la secretaria municipal esto en el acta pueda dejar claro que se ha informado el ADECO.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Ya, es bien importante que el pronunciamiento queda como que ustedes aprueban ¿cierto? la postulación de los establecimientos educacionales a la asignación ADECO 2024, en votación, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: bien gracias director, gracias por su presentación y, por supuesto, los puntos a tratar. Bien, vamos a llevar los últimos dos puntos de tabla, voy a pedirle al director de salud, al multifacético y siempre buen gestor don, no pues si el director hace de todo, hasta anda en moto, sí también nos ayudan en el patrullaje, no si también nos apoya mucho en los agentes comunitarios, trabaja, juega, hace diseños también. Director.

Concejal Alberto Fernández: antes que...señor presidente esto lo hemos visto varias veces con el director y con todos los colegas para que quede en el acta también ¿ya?

Director DESAM Manuel Cantarero: Si.

Alcalde Freddy Ramírez: ya director, entonces yo le doy la palabra directamente, esto es un tema conversado para que usted pueda exponer ¿le parece?

Director DESAM Manuel Cantarero: sí.

Alcalde Freddy Ramírez: tiene la palabra.

Director DESAM Manuel Cantarero: Bien, buen día alcalde, concejales y a la comunidad. Bueno, esto corresponde a la aprobación del acta Nº29, la propuesta pública 2598-25-LE24 que corresponde a la concesión de una óptica comunal para Concón. ¿A qué se refiere esto? vamos a tratar de ser lo más sucinto posible de acuerdo a la presentación, que hablamos que una óptica comunal va a corresponder a un establecimiento que va ofrecer el servicio visual y venta de lentes a precio más accesible para nuestra comunidad, en general para las personas con un precio mucho más... en comparación con precio de las ópticas privadas y el objetivo principal va a ser brindar las opciones accesibles para quienes necesiten esta corrección visual. ¿Cuáles son los requisitos que son vistos y fueron analizados en esta propuesta pública? Es que los requisitos de acceso va ser netamente su cédula de identidad, la receta oftalmológica que es requisito para ver realmente cuál es la necesidad en cuanto a la prescripción, que esté inscrito en el CESFAM y si no está inscrito en el CESFAM, en caso de no estar inscrito cualquier otra alternativa que pudiese dar objetividades que pertenece a nuestra comuna, como por ejemplo el certificado de residencia, el registro social de hogares, e incluso también el certificado de alumno regular o algún contrato de trabajo que acredite que está en la comuna. La intermediación ¿verdad?, de esta óptica tiene que ver con la evaluación oftalmológica, la óptica va a haber una evaluación totalmente gratuita para las personas y así está en nuestras bases y así debiera entregarse. Los precios también que se van a intermediar corresponden como por ejemplo a la adquisición de los lentes de marca Rodenstock, por si acaso que son marcas buenas o cualquier otro tipo y se asegura un precio de un 50% sobre la venta, sobre el valor de factura, y eso nosotros...se va a supervisar correctamente de que así se esté entregando. Como así también un segundo par de anteojos que va a ser similar al de compra, que no va a exceder un valor sobre $5.000 pesos. Y esto va a corresponder al mismo poder refractario con el primero y sin ningún otro tipo de tratamiento adicional ¿ya?, porque hay que recordar que los otros tratamientos adicionales, como por ejemplo antirreflejo o el filtro azul u otro, desde ahí eso se podría ir agregando, pero de la base que se podría llevar uno igual por $5.000 pesos. La instalación: va a estar al costado de la UAPO ¿verdad? va a ser un módulo con la accesibilidad rápidamente también incluso colindante a la UAPO. ¿Por qué esa ubicación?, la ubicación uno está centralizando todas las atenciones, ahí tenemos todas las atenciones de salud,

por lo tanto, se identifica el modelo de salud y se identifica también una prestación que está relacionada a la salud y, por lo tanto, por eso va a estar ubicado en ese lugar, segundo la accesibilidad geográfica comunal hay que pensar que eso es un punto estratégico en donde confluye la mayor cantidad de locomoción ¿verdad?, y fácil acceso. Y en tercer lugar también el control de auditoría por parte nuestra y eso permite que ambas direcciones. tanto el CESFAM como el DESAM podemos hacer auditorías constantes y permanentes a la óptica vigilando que se esté entregando el servicio como corresponde y así también poder acceder a que ante una eventual consulta por parte de nuestro usuario también se pueda dirigir a ambas direcciones. Ellos, cuando digo ellos es decir la óptica, entrega e implementa todo y cuando digo la implementación es que nosotros solamente lo que se pone es el lugar y ellos tienen que poner todos los muebles, vitrina, repisa, estante, escritorio, silla, o cualquier otro tipo de prestación para la atención al público, los equipos informáticos, los equipos oftalmológicos, ellos también lo suministran como así también el recurso humano. Aquí también hay ciertos requisitos, porque ellos deben de cumplir lo que dice el decreto Nº4 con respecto a la aprobación de los reglamentos de los establecimientos de óptica, por lo tanto, deben de tener la autorización sanitaria y cumplir con todos los requisitos correspondientes, se solicitó dentro de las bases que la óptica pudiese también tener algún tipo de móvil, ya sea sala de venta móvil, incluso sala de refracción, la empresa que está en el acta tiene ambas, ambos móviles, por lo tanto, también podría hacer itinerancia dentro de la comuna y eso va a permitir una mejor accesibilidad a esto. La resolución sanitaria como les decía y así también la patente comercial, los pagos y obligaciones, ellos tienen por el arriendo del módulo de acuerdo a lo que dice el texto municipal y, a la vez, también la energía eléctrica que vamos a tener un re-marcador, por lo tanto, ellos también deben de cancelar los gastos. Conclusión; la concesión de una óptica comunal de Concón representa una oportunidad para brindar los servicios de atención visual a precio accesible a la comunidad y se espera que el concesionario cumpla con todos los requisitos establecidos para garantizar la calidad de los servicios y la satisfacción de nuestros usuarios.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, yo quiero dar las gracias al director Manuel, porque la verdad que cuando iniciamos este proyecto que es un proyecto que tiene su historia y la verdad que nosotros hemos sido... hemos confiado mucho en el trabajo de Manuel y de su equipo y cada idea que se ha ido generando ha tenido logros importantes, como por ejemplo el de los agentes de salud, el centro de diagnóstico y terapias TEA que está todavía en proceso y está muy bien encaminado, con prontas anuncios también. Cuando yo le planteé la idea de la óptica comunal Manuel no lo dudó y hoy día estamos viendo un logro importante de Manuel con su equipo y por eso quiero agradecer, porque la verdad es que esto ha sido un anhelo también de la comuna, un requerimiento y hoy día estamos llevando a este concejo una idea y un beneficio muy importante para toda la comuna de Concón. Y ¿qué es lo relevante de esto?, es que esto no distingue ningún tipo de requisito más que sea de la comuna, acá no importa la ficha social ¿cierto?

Director DESAM Manuel Cantarero: Si.

Alcalde Freddy Ramírez: acá puede ir cualquier persona que reside en la comuna de Concón a la óptica y obtener sus lentes a un costo bastante inferior de lo que es normalmente, así que voy a dar la palabra ahora, pero quería destacar justamente el trabajo de Manuel, porque nos costó.

Director DESAM Manuel Cantarero: Sí.

Alcalde Freddy Ramírez: nos costó mucho, aunque no lo crean nos costó mucho y hoy día lo que estamos viendo es el resultado de un trabajo largo, un trabajo largo que permitirá hoy día un tremendo beneficio a la comuna de Concón, así que felicitaciones y que bueno que hoy día podamos traerlo a concejo. Así que concejal Gabriela, concejala Sandra.

Concejala Gabriela Orfali: Ya, mira tengo una sola duda porque cuando se hacen estas aperturas que son fantásticas, al final siempre como que la letra chica y como que entrampa. El alcalde acaba de decir que entonces es para todos los vecinos de Concón,

Director DESAM Manuel Cantarero: Todos.

Concejala Gabriela Orfali: Eso, no importando tu registro social, si es que tienes registro social o si es que no tienes registro social.

Director DESAM Manuel Cantarero: el registro social está relacionado,

Concejala Gabriela Orfali: es solamente la dirección.

Director DESAM Manuel Cantarero: está relacionado a la dirección, es decir yo debo de justificar mi pertenencia a la comuna de alguna forma.

Concejala Gabriela Orfali: pero puedo mostrar mi... o sea mi...

Director DESAM Manuel Cantarero: puede ser certificado residencia.

Concejala Gabriela Orfali: Pero qué pasa con la receta, porque ponte tú que, si yo vengo con una receta dada por un médico, un oftalmólogo de la consulta de Viña del mar que siempre me atiendo allá y él me da y yo digo "descueve, está la óptica", voy a ir, no soy usuaria del CESFAM, voy a ir con certificado de residencia y me receta, ¿voy a tener acceso?

Director DESAM Manuel Cantarero: la receta no debe de ser de un médico de Concón, da lo mismo, lo importante es que tenga una receta que prescriba ¿verdad? la indicación y si no tengo la receta está la evaluación oftalmológica gratuita

Concejala Gabriela Orfali: también.

Director DESAM Manuel Cantarero: también, ellos también entregan esa evaluación.

Concejala Gabriela Orfali: ¿Y eso es todo directamente con la oficina de la de la óptica o voy a tener que pasar por el CESFAM?

Director DESAM Manuel Cantarero: no, directamente la oficina de la óptica, es decir si es que alguien va directamente a la óptica, ahora lo importante es que los requerimientos que se hicieron, al menos nos preocupamos después de una ardua tarea que se hizo, una investigación en distintos lugares, es que la importancia es que los cristales sean de calidad, porque podemos obtener valores muy bajos, pero con cristales que no son de calidad por eso se pidieron de acuerdo a esa realidad que fuesen cristales Robenstock, Esilor, e incluso también de otra marca importado para tener toda la gama, eso quiere decir que cuando usted vaya a la óptica no va a tener solamente un valor puede tener distintos, de acuerdo a la calidad, y usted verá de acuerdo a su presupuesto.

Concejala Gabriela Orfali: Y el máximo descuento es 50%

Director DESAM Manuel Cantarero: el 50% con eso va seguro.

Concejala Gabriela Orfali: pero es el máximo, puede haber con 40 con 30.

Director DESAM Manuel Cantarero: Claro, claro, pero no puede exceder su monto de marginación, no puede ser más del 50% y de eso nosotros tenemos que supervisar de acuerdo al valor de la factura que se tiene que ver que no puede marginar más. Claro la marginación.

Concejala Gabriela Orfali: o sea, es el 50% del valor.

Director DESAM Manuel Cantarero: es la marginación del 50.

Concejala Gabriela Orfali: ya, ¿no es que va a haber graduado 10% 20%? ¿dependiendo?

Director DESAM Manuel Cantarero: No, el 50%.

Concejala Gabriela Orfali: y los servicios, ahí yo no soy usuaria de anteojos, entonces no no sé cuáles son los servicios ¿son los servicios comunes que da una óptica o tiene alguna diferencia con una óptica particular?

Director DESAM Manuel Cantarero: la óptica lo que tiene que tener es todo lo que dice relación a una óptica que el decreto supremo lo ve, por lo tanto, debe de tener todo el equipamiento que una óptica tiene ¿ya? Y está detallado; el frontofocómetro, el

esferómetro, una regla milimetrada, un espesimetro, una regla o elemento para determinar la distancia pupilar, la altura, es decir todo esto es lo mínimo que debe tener como equipo oftalmológico, si tiene más, mejor todavía ¿ya? Por lo tanto, el decreto supremo que rige a las ópticas comerciales lo debe de tener ellos también, incluido la autorización sanitaria.

Concejala Gabriela Orfali: Oka.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, lo importante es que esto es para gente de Concón ¿ya? Para todos. Les pido que seamos...estamos a 15 minutos de la ceremonia.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: hay que pedir el acuerdo.

Alcalde Freddy Ramírez: Si. Concejala Sandra.

Concejala Sandra Contreras: No, presidente muy cortito la verdad que el día de hoy en este concejo se han cuestionado varias cosas, pero lo que realmente es relevante e importante son las excelentes noticias que nos han traído hoy el director de salud que los vecinos de Concón podrán adquirir lentes a precio razonable, eso es lo relevante que estamos votando el día de hoy y que, por supuesto, tengan... tienen que estar inscritos en el CESFAM por lo que escuché...

Director DESAM Manuel Cantarero: No.

Concejala Sandra Contreras: ¿Al comienzo no?

Director DESAM Manuel Cantarero: No, lo que pasa es que uno de los requisitos es que sea de Concón, y ¿cómo yo puedo comprobar? Es que esté inscrito.

Concejala Sandra Contreras: Ah ok, es una de las formas de verificación que son residentes de Concón.

Director DESAM Manuel Cantarero: Puede ser cualquiera.

Alcalde Freddy Ramírez: Son herramientas de verificación.

Concejala Sandra Contreras: Si, porque dijo la cédula, registro social de hogares, certificado, que son uno de los formatos...

Alcalde Freddy Ramírez: O una cuenta de luz, una cuenta de agua...

Concejala Sandra Contreras: que registren y que se confirmen que son residentes de la ciudad, pero lo importante es esta noticia para todos los vecinos que nos están escuchando y felicitaciones, felicitaciones director, la verdad que felicitaciones alcalde

porque este un anhelo de hace muchísimos por todos los vecinos de Concón, principalmente los adultos mayores, pero también que van a tener acceso todos los vecinos de la ciudad y también los niños que hoy día van en aumento el uso de los lentes. Así que muchas gracias a todo el equipo por estas muy buenas noticias.

Alcalde Freddy Ramírez: bien pues, vayamos entonces a...

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: entonces llevo a votación se aprueba adjudicación de servicio de concesión de óptica para centro de salud Concón a Global Visión SPA Rut 76.971.192-9, por el descuento del 50% para cristales ópticos de las marcas establecidas en las bases, y armazones y lentes de sol, según lo que establece el artículo 65 letra k de la ley 18.695, en votación, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: Lo importante es que nos diga director desde cuándo estaría funcionando la...

Director DESAM Manuel Cantarero: una vez que seguimos el proceso administrativo de decreto, nos tenemos que comunicar con la empresa adjudicada y se dará los tiempos, ahora lo ideal es que esto sea lo antes posible.

Concejala Gabriela Orfali: ¿y concesión por cuántos años?

Director DESAM Manuel Cantarero: Son 24 meses.

Concejala Gabriela Orfali: Ah.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: eso es importante para agregar en el acuerdo, por 24 meses.

Director DESAM Manuel Cantarero: Sí, 24 meses. Deberíamos estar...lo comunico porque tengo que hablar con la empresa, esperamos que sea en unos 15 días en lo que ...o lo antes posible en cuanto...

Alcalde Freddy Ramírez: claro, lo que pasa es que va a depender, nuestros procesos administrativos internos son más o menos 10 días hábiles, entonces luego de eso nosotros notificamos y ahí tiene un plazo. Nosotros calculamos que no más allá de 30 días con todo debería estar iniciando la marcha blanca.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: El acuerdo sale hoy.

Director DESAM Manuel Cantarero: sí, sí hoy día mismo empezamos.

Alcalde Freddy Ramírez: ya, oye les quiero pedir el último punto de tabla para que lo llevemos. Gracias director, muchas gracias. El último punto tabla para que ustedes lo sepan esto ya pasó en la modificación presupuestaria ¿ya? y tiene que ver justamente con los honorarios de una persona que ya trabaja en la DIMAO, todos ya lo conocemos. Entonces ahora se formaliza a través de este acuerdo.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Ya, es importante destacar que son las funciones y objetivos a honorario por el ítem 2103 del presupuesto municipal y que son solo funciones de apoyo para lo que es medio ambiente, en materia de calificación, pronunciamientos, que tiene que dar medio ambiente, en votación, unánime, se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias, muchas gracias, no existiendo otro punto en la tabla y siendo las 10:45 horas se cierra la sesión del día de hoy, nos vemos en el Club de Yates.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGIÓN

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN